



MALVINAS EN EL SIGLO XXI: RAÍCES Y LEGADOS DE UNA CAUSA NACIONAL

Por **MARÍA INÉS TATO**

An te todo, quiero expresar mi agradecimiento a la ESGC, organizadora del Simposio “A 40 años del Conflicto de Malvinas: reflexiones estratégicas, operacionales y tácticas”, por su invitación a compartir algunas reflexiones sobre esta temática en el marco del cuadragésimo aniversario de la Guerra.

Mi intervención parte de la constatación de la polisemia y la historicidad de ese término, e intentará precisar los diversos significados que tuvo Malvinas para la sociedad argentina antes, durante y después del Conflicto del Atlántico Sur. Podría decirse que desde el siglo XIX Malvinas alude simultáneamente a dos dimensiones interconectadas pero diferentes, a la que se añadió una tercera a partir de 1982.

En primer lugar, Malvinas remitió -y remite- a la **cuestión Malvinas**, esto es, a la disputa de casi dos siglos entre la Argentina y el Reino Unido en torno a la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur,

Palabras Clave:

- > Soberanía
- > Causa Malvinas
- > Conflicto del Atlántico Sur
- > Polisemia



Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, disputa iniciada con la ocupación británica del archipiélago el 3 de enero de 1833. Desde entonces, tanto los sucesivos gobiernos de la Confederación Argentina como los de la República Argentina que la sucedió efectuaron constantes reclamos diplomáticos que fueron sistemáticamente ignorados por las autoridades británicas. Argentina basó su reclamo en la afirmación de la prioridad del descubrimiento y de la ocupación, en la transferencia de la soberanía de manos españolas tras la independencia y en la reivindicación de la continuidad geográfica y geológica entre el archipiélago y el territorio continental argentino. Por su parte, el Reino Unido también sostuvo la prioridad en el descubrimiento y ocupación de las islas, y subrayó el carácter continuo de la ocupación desde 1833 como argumentos para reivindicar la soberanía. En 1908 el Reino Unido agrupó las islas subantárticas, incluyendo las Georgias del Sur, las Sandwich del Sur y parte de la Antártida, en la denominada Dependencia de las Islas Falkland. En 1959, por su parte, la Argentina las incorporó al Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur. Ambos Estados concretaron de esta manera gestos que remarcaron sus pretensiones de soberanía sobre los territorios en disputa.

La creación de las Naciones Unidas (ONU) en 1945 significó un punto de inflexión en el desarrollo de la cuestión Malvinas. El Reino Unido comenzó a apelar también al principio de autodeterminación de los pueblos consagrado en el artículo 73 y depositó la cuestión de la soberanía en los deseos de los isleños, un argumento que habría de esgrimir con más fuerza tras 1982. Por su parte, la Argentina encontró en ese foro internacional un nuevo ámbito desde el que renovar sus reclamos. En 1965 las Naciones Unidas contemplaron la demanda argentina al emitir la Resolución 2065, que reconoció internacionalmente la existencia de una disputa por la soberanía, incluyó a las Malvinas en el proceso de descolonización previsto en la resolución 1514 de 1960 e invitó a Gran Bretaña y Argentina a negociar. Esas negociaciones derivaron en 1971 en un Acuerdo de Comunicaciones que estableció una conexión aérea directa entre la Argentina y las islas, y habilitó la prestación de servicios de dos empresas estatales argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Gas del Estado. Pero en última instancia, las negociaciones que se sucedieron a lo largo de la década de 1970 resultaron inconducentes en lo que respecta a la soberanía. Las alternativas que se barajaron para solucionar el diferendo terminaron siendo

descartadas, como fue el caso de la propuesta de un arrendamiento argentino o de un condominio angloargentino. En 1982 la "Operación Rosario" apuntó a desbloquear el *statu quo* y a forzar un avance en las tratativas diplomáticas por entonces en curso, pero el desenlace del posterior conflicto armado condujo a una nueva situación de estancamiento que persiste en la actualidad. Aunque las negociaciones bilaterales en la posguerra han experimentado progresos en algunos terrenos, como lo demuestra el Plan Proyecto Humanitario Malvinas, no ocurre lo propio con la cuestión de la soberanía.

Con el paso de las décadas, este diferendo diplomático fue originando la **causa Malvinas** (el segundo sentido del término), el ideal de la recuperación de esas tierras irredentas, que resulta inescindible de la identidad nacional. La historiografía aún no ha explorado sistemáticamente el proceso a través del cual se fue gestando esta causa nacional. Se han identificado algunas coyunturas en las que ésta fue tomando forma y cristalizando, así como algunos agentes que con sus acciones contribuyeron a su construcción. Pero todavía quedan por explorar los mecanismos y los dispositivos culturales que hicieron posible la conformación de la causa Malvinas, y su devenir en otros tramos de nuestra historia.

En 1965 las Naciones Unidas contemplaron la demanda argentina al emitir la Resolución 2065, que reconoció internacionalmente la existencia de una disputa por la soberanía, incluyó a las Malvinas en el proceso de descolonización previsto en la resolución 1514 de 1960 e invitó a Gran Bretaña y Argentina a negociar.

Sin pretensión de exhaustividad, me referiré aquí a algunos de esos hitos y actores reconocidos como cruciales en ese proceso.

José Hernández ha sido señalado como precursor de la causa Malvinas a partir de un artículo que publicó en 1869 en el periódico *El Río de la Plata* acompañando la reproducción de una carta del Comandante Augusto Lasserre referida a su viaje al archipiélago. En sus comentarios, Hernández reivindicó la soberanía argentina y denunció el supuesto desinterés que las autoridades nacionales exhibían por ellas (desmentido en los hechos: las reclamaciones fueron constantes). Sin embargo, a la hora de atribuirle a la opinión de Hernández gravitación sobre la opinión pública, es necesario tener en cuenta que por entonces el autor del *Martín Fierro* aún no gozaba de la popularidad que alcanzaría tras la publicación de su célebre poema. Asimismo, hay que tener presente que, según el Primer Censo Nacional (levantado precisamente ese año 1869), la tasa de analfabetismo superaba el 77%. En todo caso, la reivindicación soberana sobre Malvinas estaba presente en el campo intelectual y político de la época, pero su alcance social era por demás limitado.

En el marco del Centenario de la revolución de Mayo, otro intelectual, Paul Groussac, publicó en francés el libro titulado *Les Îles*

Malouines (Las islas Malvinas). En su obra, Groussac ofreció argumentos históricos y jurídicos para apuntalar el reclamo diplomático. El hecho mismo de que la obra no apareciera en español da cuenta de que estaba orientada a una audiencia restringida: las élites argentinas, que hablaban francés como segunda lengua. Nuevamente, la cuestión Malvinas estaba presente en la esfera pública, pero todavía no había llegado en forma masiva a la sociedad.

No obstante, aunque aún no se haya discernido con claridad cuándo y cómo, sin duda la causa Malvinas había registrado importantes progresos a lo largo de las décadas, como habría de manifestarse en el transcurso de la Primera Guerra Mundial. Por entonces, la propaganda alemana que se difundía en la Argentina remarcaba el expansionismo imperialista británico a nivel global y su principal impacto local: la usurpación del archipiélago austral. Al mismo tiempo, afirmaba la legitimidad del reclamo argentino e insistía en sus antecedentes legales e históricos. Por otro lado, los agentes locales de la propaganda germana destacaron que Alemania constituía un potencial aliado de la Argentina para la recuperación de las Malvinas y que, con su apoyo, el archipiélago podría retornar al patrimonio nacional al finalizar la Gran Guerra. Asimismo, cuando en 1917 una serie de incidentes

diplomáticos con Alemania pusieron en jaque la política exterior del gobierno de Hipólito Yrigoyen, los partidarios del mantenimiento de la neutralidad también recurrieron a la cuestión Malvinas para sostener su posición respecto a la conducta que le correspondía asumir a la Argentina ante esa encrucijada. De esta manera, la vigencia del diferendo con el Reino Unido fue presentada como un impedimento irremontable para cualquier solidaridad o alineamiento con la causa de las naciones aliadas. Esta invocación de la cuestión Malvinas no quedó restringida a discusiones en la prensa o en el Congreso de la Nación, sino que también se expresó en manifestaciones callejeras masivas en defensa de la neutralidad en las que se distribuyeron volantes con la leyenda “¡Que nos devuelvan las Malvinas!” y en las que se coreó esa misma consigna. En esta coyuntura, la guerra dejó en evidencia la notable capacidad de movilización social que esa cuestión suscitaba y que continuaría suscitando a lo largo del siglo XX.

El siguiente momento relevante en la construcción de Malvinas como causa nacional se ubica en la década de 1930, cuando proliferaron numerosas acciones de reafirmación de nuestros derechos soberanos sobre las islas. Entre ellas, cabe destacar el proyecto del senador nacional Alfredo Palacios, por unanimidad convertido en ley



en 1934. Así, la Ley 11.904 encomendó a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares la traducción de la obra de Groussac, su publicación en versión abreviada y su distribución en escuelas y bibliotecas populares. Esta medida fue muy efectiva a la hora de difundir en amplios sectores de la sociedad, los argumentos del intelectual francés que, como mencionáramos antes, originalmente circulaban en una audiencia restringida. Palacios también impulsó exitosamente la prohibición de mapas que no marcaran al archipiélago austral como territorio argentino.

Otros indicios dan cuenta del avance experimentado por la causa Malvinas en los años '30. Varios exponentes del nacionalismo argentino propalaron ampliamente un discurso antiimperialista y reivindicaron de manera explícita la soberanía argentina sobre las islas. En 1936 una asociación civil denominada "El Ceibo" propuso al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

el establecimiento del 10 de junio como "Día Nacional de las Malvinas", conmemorando la designación de Luis Vernet como su Comandante Político y Militar en 1829. Este proyecto no se concretó. Recién en 1973 el Congreso Nacional habría de sancionar la Ley 20.561 que instituyó el "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas", reglamentada por el decreto 1.635 de 1974, que estableció la realización de actos alusivos a la fecha en "los establecimientos de enseñanza de todos los ciclos, del Estado y particulares, unidades y oficinas de las Fuerzas Armadas, sedes judiciales y dependencias de la administración pública, dentro y fuera del territorio".

En 1938 otro intelectual, Juan Carlos Moreno, publicó *Nuestras Malvinas: viaje de estudio y observación*. El libro recogía sus impresiones acerca de las islas y sus habitantes tras una estancia de dos meses en el archipiélago, financiada por una beca de la Comisión Nacional de Cultura. Moreno también

recuperaba los argumentos históricos, jurídicos y geográficos sobre los que se basaba la reclamación argentina. Su obra tuvo numerosas reediciones aumentadas, ocupándose también de la cuestión antártica y, consecuentemente, pasando a denominarse *Nuestras Malvinas y la Antártida*. En 1950 el libro fue autorizado como texto de lectura para la escuela primaria.

En 1939 un grupo de intelectuales fundó la Junta para la Recuperación de las Islas Malvinas, presidida inicialmente por Alfredo Palacios. Entre las iniciativas que impulsó para concientizar a la población acerca de la cuestión Malvinas, la Junta financió varias reediciones del libro de Moreno. Sin embargo, tal vez su legado más perdurable fuera el concurso que lanzó para la composición de la "Marcha de las Malvinas", en el que se impuso la versión con letra compuesta por Carlos Obligado y música de José Tieri. Difundida por primera vez en 1941, la Marcha pronto se incorporó

a la rutina escolar. Fue declarada obligatoria por resolución del Ministerio de Educación en 1978, que estableció que debía ser entonada en los actos conmemorativos del 10 de junio y del 20 de noviembre (Día de la Soberanía).

La década de 1960 también asistió a varios episodios que contribuyeron a difundir la causa Malvinas en la opinión pública. Entre ellos, el viaje del piloto argentino Miguel Fitzgerald a las islas en 1964. Durante su paso fugaz por Puerto Stanley (Puerto Argentino), colgó una bandera argentina en el hipódromo y redactó una proclama para el gobernador de las islas en la que exigió la retirada británica. En 1966 tuvo lugar el "Operativo Cóndor", protagonizado por militantes nacionalistas que desviaron a las islas un vuelo de Aerolíneas Argentinas, izaron en Stanley (Puerto Argentino) la bandera nacional y reclamaron al gobernador el reconocimiento de la soberanía argentina. En 1968 Fitzgerald voló nuevamente a las islas, acompañando a Héctor Ricardo García, periodista y propietario del diario *Crónica*. Las vicisitudes de estos tres sucesos fueron abundantemente cubiertas y difundidas por este periódico, que coadyuvó a amplificar aún más la llegada social de la cuestión Malvinas. Por otra parte, García protagonizó en 1974 una nueva campaña relacionada con las islas, consistente en el reclutamiento de voluntarios para proceder a la recuperación de hecho del archipiélago. Esta iniciativa le valió al diario una de sus tantas clausuras, tras haber sido acusado de promover el delito de conmoción interior.

Como hemos visto, a lo largo de las décadas la confluencia de iniciativas estatales y de acciones de intelectuales, activistas políticos y asociaciones civiles en torno a la malvinización fueron moldeando la causa Malvinas como un anhelo nacional extensamente compartido. Es decir, esta causa nacional se fue

construyendo tanto desde arriba como desde abajo, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil.

El Conflicto del Atlántico Sur en 1982 significó la apoteosis de la causa Malvinas, la prueba que validó su consolidación como causa nacional y puso de manifiesto su formidable potencial para la movilización social. En efecto, la causa Malvinas fue el núcleo de la cultura de guerra que se forjó en la Argentina a partir del 2 de abril. Entiendo aquí cultura de guerra como el conjunto de representaciones sociales del conflicto en base a un imaginario común, a valores, sentimientos y experiencias compartidos, que legitimaron el recurso a la guerra para la consecución del objetivo supremo de la recuperación de esas tierras irredentas. La sociedad emprendió una amplia variedad de iniciativas para colaborar con el esfuerzo bélico: manifestaciones masivas y solidarias en la prensa en respaldo de la recuperación, envío de cartas de aliento y de encomiendas a los soldados, inscripción en un registro de voluntarios para prestar servicios diversos en las islas, campañas de recolección de fondos para el sostenimiento de la guerra, entre ellos el Fondo Patriótico. Indudablemente, los argentinos se movilizaron en respuesta a la propaganda oficial, estrechamente asociada a los medios masivos de comunicación, a los que la guerra proporcionaba un mercado ávido de noticias. Sin embargo, al mismo tiempo no hay que perder de vista que la ciudadanía también se auto-movilizó por obra del arraigo que la causa Malvinas había adquirido en el imaginario social a lo largo de casi un siglo y medio. El respaldo activo brindado a la guerra durante sus 74 días no puede ni debe ser reducido a una mera manipulación propagandística o mediática, como a menudo se ha planteado en la posguerra. El fervor patriótico y el compromiso con la guerra obedecieron a la extendida convicción en la legitimidad

del reclamo argentino y a la voluntad de recuperar el archipiélago aún por la vía armada. Sin dejar de lado las diferencias que en otros terrenos enfrentaban a diversos actores políticos y sociales con el gobierno *de facto*, se fue conformando una suerte de "unión sagrada" de la que participaron dirigentes políticos representativos de todo el espectro partidario, centrales sindicales, cámaras empresarias, productores rurales, intelectuales, deportistas y artistas. La causa Malvinas reveló de nuevo su enorme capacidad de interpelación social y de aglutinamiento de diferentes tradiciones partidarias e ideológicas.

Retornando a nuestro argumento inicial, los acontecimientos de 1982 agregaron una nueva capa de sentido a los significados de Malvinas que examináramos anteriormente. Además de referir a la cuestión diplomática y a la causa nacional, en adelante Malvinas remitió también a la **guerra**. Mientras que durante el conflicto la causa Malvinas generó un consenso amplio, tras el 14 de junio de 1982 la guerra dio lugar a lecturas polarizadas y antitéticas, que la exaltaron como gesta heroica o la condenaron rotundamente, y que plantean la necesidad de reflexionar acerca de los modos en los que la sociedad argentina procesa y gestiona su relación con pasados controversiales y traumáticos. En la inmediata posguerra, la sociedad optó por una actitud autovictimizante; alegó haber sido engañada o manipulada, y se distanció retrospectivamente de su apoyo activo a la guerra, a la que deliberadamente relegó al olvido. La derrota derivó en la búsqueda de responsables y la sociedad hizo recaer esa responsabilidad en la institución militar en su conjunto, sin distinción entre los niveles estratégico y táctico. En consecuencia, se responsabilizó por igual a los altos mandos que habían diseñado la campaña y a los oficiales, suboficiales y soldados conscriptos que, sobre el terreno y

A lo largo de las décadas, la confluencia de iniciativas estatales y de acciones de intelectuales, activistas políticos y asociaciones civiles en torno a la malvinización fueron moldeando la causa Malvinas como un anhelo nacional extensamente compartido. Es decir, esta causa nacional se fue construyendo tanto desde arriba como desde abajo, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil.

en condiciones adversas, dieron o arriesgaron sus vidas en cumplimiento de su rol profesional o de su deber cívico. Por ende, a su retorno del frente los veteranos se toparon con la indiferencia de una sociedad que demasiado a menudo no reconoció su sacrificio. Claramente, esto no constituye una peculiaridad argentina. Como ha señalado el historiador John Horne¹ para otras guerras modernas, en la posguerra la sola presencia de los veteranos lleva a la sociedad a confrontar con su anterior respaldo a un conflicto del que se ha distanciado en el presente y opera como el recordatorio incómodo de un compromiso pasado que quiere ser olvidado.

Con el transcurso de los años, se ha avanzado lentamente hacia la revalorización de los veteranos y la construcción de la memoria pública de la guerra, plasmándose en la instauración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, en memoriales diversos, en la toponimia de diferentes localidades, plazas, calles y escuelas a lo largo del país, en museos. Sin embargo, el distanciamiento frente a la guerra que primó en los primeros años de la posguerra tuvo su correlato en el ámbito académico civil, que en

líneas generales aun hoy tiende a desatenderla como tema de investigación. El Conflicto del Atlántico Sur suele ser interpretado en clave de política doméstica, como un derivado de la crisis interna del Proceso de Reorganización Nacional: se enfatiza la decisión estratégica de la Junta Militar de lanzar la Operación Rosario y posteriormente la guerra, y el rol que esta desempeñó en la debacle final del régimen militar y en la recuperación de la democracia. El énfasis en el 2 de abril y en el 14 de junio le quitó peso específico propio a los 74 días del conflicto y en consecuencia relegó a un cono de sombras a la única guerra internacional en la que se involucró la Argentina en el siglo XX (excepción hecha de su participación en la Guerra del Golfo).

El examen crítico de la guerra y de la relación de la sociedad con ella aún constituyen una asignatura pendiente. En este 40º aniversario, sería deseable que la Guerra de Malvinas fuera normalizada y plenamente incorporada a nuestra historia, como lo fueron otras etapas ríspidas de nuestro pasado. Esta tarea compete al Estado, al campo académico y a los ciudadanos de a pie. En última instancia, como ha señalado el historiador Henry Rousso, la memoria implica aprender a "vivir *con* el recuerdo de la tragedia más que vivir *sin* él (...) o *contra* él (...)" [implica] aceptar lo irreparable"². |

CV

MARÍA INÉS TATO

Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Es Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (CONICET/UBA). En dicho Instituto fundó en 2013 el Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra (GEHiGue), que coordina desde entonces. Es Directora de la revista académica *Historia & Guerra*.

Se desempeña como docente en la carrera de Ciencia Política de la UBA y en la Maestría en Historia de la Guerra de la Escuela Superior de Guerra, Facultad del Ejército, Universidad de la Defensa Nacional.

Actualmente sus investigaciones se centran en la historia social y cultural de la Primera Guerra Mundial en la Argentina y de la Guerra de Malvinas.

1. Horne, John. (2011). *1914: Atrocidades y crímenes de guerra*, Barcelona. Editorial Tallandier.

2. Rousso, Henry. (1998) *La Hantise Du Passé*. Francia. Editorial Textuel.